ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

Martha Patricia Quintero Monsalve, Profesional Universitario con funciones de Contador, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como de la Resolución 411 de 2023 y de conformidad con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE-Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web de la entidad el juego completos de Estados Financieros de propósito general de la entidad al 31 de marzo de 2025

La presente acta se suscribe, hoy 16 de mayo de 2025.

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Profesional Universitario con funciones de Contador de la ETITC
Contador T.P 86937-T
C.C. 52.102.524

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	**CLASIF. DE INTEGRIDAD**	A	**CLASIF. DE DISPONIBILIDAD**	1

Los suscritos Hno. **ARIOSTO ARDILA SILVA,** Representante Legal y **MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE,** Profesional Universitario con funciones de Contador de la **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC,** en cumplimiento de lo estipulado en las Resolución 356 de 2022, modificada mediante Resolución No. 261 de 2023, expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación.

C E R T I F I C A N:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC con corte al 31 de marzo de 2025, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC con corte al 31 de marzo de 2025, revelan el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en los libros emitidos del aplicativo SIIF Nación a 31 de marzo de 2025.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC.

Bogotá D.C., Dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175

MARTHA PATRICIA QUINTERO M.
Contador T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	**CLASIF. DE INTEGRIDAD**	A	**CLASIF. DE DISPONIBILIDAD**	1

ANEXO No1

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL - ETITC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

POR LO MESES TERMINADOS A 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2025	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Var %
1	**ACTIVOS**	**$ 77.488.151.218,92**	**$ 79.598.908.395,49**	-2,65%
	ACTIVOS CORRIENTE	**$ 28.296.203.202,08**	**$ 30.238.172.554,45**	-6,42%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$ 5.828.028.671,06	$ 36.966.688,39	15665,62%
13	CUENTAS POR COBRAR	$ 2.765.606.479,00	$ 8.042.980.639,00	-65,61%
19	OTROS ACTIVOS	$ 19.702.568.052,02	$ 22.158.225.227,06	-11,08%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	**$ 49.191.948.016,84**	**$ 49.360.735.841,04**	-0,34%
13	CUENTAS POR COBRAR	$ 10.494.500,00	$ 117.588.300,00	-91,08%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	$ 49.181.453.516,84	$ 49.243.147.541,04	-0,13%
	TOTAL ACTIVO	**$ 77.488.151.218,92**	**$ 79.598.908.395,49**	-2,65%
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**$ -**	**$ -**	
83	DEUDORAS DE CONTROL	$ 568.111.066,15	$ 528.556.406,50	7,48%
89	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	$ (568.111.066,15)	$ (528.556.406,50)	7,48%

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2025	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Var %
2	**PASIVOS**	**$ 8.849.973.835,04**	**$ 6.858.204.991,81**	29,04%
	PASIVOS CORRIENTE	**$ 8.849.973.835,04**	**$ 6.858.204.991,81**	29,04%
24	CUENTAS POR PAGAR	$ 7.088.408.185,57	$ 5.716.174.304,78	24,01%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	$ 1.530.717.215,47	$ 595.526.017,03	157,04%
27	PROVISIONES	$ 230.848.434,00	$ 230.848.434,00	0,00%
29	OTROS PASIVOS	$ -	$ 315.656.236,00	-100,00%
	TOTAL PASIVO	**$ 8.849.973.835,04**	**$ 6.858.204.991,81**	29,04%
3	**PATRIMONIO**	**$ 68.621.222.160,88**	**$ 72.740.703.403,68**	**-5,66%**
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	$ 68.621.222.160,88	$ 72.740.703.403,68	-5,66%
	TOTAL PATRIMONIO	**$ 68.621.222.160,88**	**$ 72.740.703.403,68**	-5,66%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 77.471.195.995,92**	**$ 79.598.908.395,49**	-2,67%
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**$ -**	**$ -**	
93	ACREEDORAS POR CONTROL	$ 13.032.540.472,00	$ 13.016.264.472,00	0,13%
99	ACREEDORAS POR CONTROL (DB)	$ (13.032.540.472,00)	$ (13.016.264.472,00)	0,13%

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público TP 86937-T
CC 52102524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

ANEXO No 2

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

POR LO MESES TERMINADOS A MARZO 31 DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2025	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Var %
1	**ACTIVOS**	**$ 77.488.151.218,92**	**$ 79.598.908.395,49**	**-2,65%**
	ACTIVOS CORRIENTE	**$ 28.296.203.202,08**	**$ 30.238.172.554,45**	**-6,42%**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**$ 5.828.028.671,06**	**$ 36.966.688,39**	**15665,62%**
1105	CAJA	$ 3.750.000,00	$ -	0,00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$ 5.824.278.671,06	$ 36.966.688,39	15655,48%
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**$ 2.765.606.479,00**	**$ 8.042.980.639,00**	**-65,61%**
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 2.239.691.606,00	$ 5.079.289.532,00	-55,91%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$ 525.914.873,00	$ 2.963.691.107,00	-82,25%
19	**OTROS ACTIVOS**	**$ 19.702.568.052,02**	**$ 22.158.225.227,06**	**-11,08%**
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	$ 4.276.704,00	$ -	100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	$ 19.105.735.059,05	$ 21.338.925.779,06	-10,47%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	$ 3.578.522.053,80	$ 3.463.862.272,00	3,31%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	$ (2.985.965.764,83)	$ (2.644.562.824,00)	12,91%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	**$ 49.191.948.016,84**	**$ 49.360.735.841,04**	**-0,34%**
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**$ 10.494.500,00**	**$ 117.588.300,00**	**-91,08%**
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$ 10.494.500,00	$ 117.588.300,00	-91,08%
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**$ 49.181.453.516,84**	**$ 49.243.147.541,04**	**-0,13%**
1605	TERRENOS	$ 13.030.860.000,00	$ 13.030.860.000,00	0,00%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ 1.131.405.073,05	$ 1.131.405.073,05	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 2.309.089.527,06	$ 2.550.988.085,62	-9,48%
1640	EDIFICACIONES	$ 20.657.538.000,00	$ 20.657.538.000,00	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 15.590.122.003,04	$ 15.077.182.282,46	3,40%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	$ 11.703.783,00	$ 11.703.783,00	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	$ 2.437.763.160,36	$ 2.428.015.578,36	0,40%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	$ 13.836.463.317,40	$ 13.544.678.599,42	2,15%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	$ 243.404.841,96	$ 243.404.841,96	0,00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	$ 219.654.609,38	$ 219.654.609,38	0,00%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	$ 487.959.904,00	$ 487.959.904,00	0,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	$ (20.774.510.702,41)	$ (20.140.243.216,21)	3,15%
	TOTAL ACTIVO	**$ 77.488.151.218,92**	**$ 79.598.908.395,49**	**-2,65%**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**$ -**	**$ -**	**0,00%**
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	$ 40.397.948,00	$ 40.397.948,00	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	$ 527.713.118,15	$ 488.158.458,50	8,10%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	$ (568.111.066,15)	$ (528.556.406,50)	7,48%

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2025	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Var %
2	**PASIVOS**	**$ 8.849.973.835,04**	**$ 6.858.204.991,81**	**29,04%**
	PASIVOS CORRIENTE	**$ 8.849.973.835,04**	**$ 6.858.204.991,81**	**29,04%**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**$ 7.088.408.185,57**	**$ 5.716.174.304,78**	**24,01%**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL ES	$ 52.602.783,30	$ 4.911.975.832,45	-98,93%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	$ 5.790.416.685,67	$ 5.448.271,00	106179,89%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	$ 617.144.797,00	$ 3.696.200,00	16596,74%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	$ 114.518.894,60	$ 250.845.519,60	-54,35%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ 513.725.025,00	$ 544.208.481,73	-5,60%
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**$ 1.530.717.215,47**	**$ 595.526.017,03**	**157,04%**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	$ 1.530.717.215,47	$ 595.526.017,03	157,04%
27	**PROVISIONES**	**$ 230.848.434,00**	**$ 230.848.434,00**	**0,00%**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	$ 230.848.434,00	$ 230.848.434,00	0,00%
29	**OTROS PASIVOS**	**$ -**	**$ 315.656.236,00**	**-100,00%**
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	$ -	$ 315.656.236,00	-100,00%
	TOTAL PASIVO	**$ 8.849.973.835,04**	**$ 6.858.204.991,81**	**29,04%**
3	**PATRIMONIO**			
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**$ 68.621.222.160,88**	**$ 72.740.703.403,68**	**-5,66%**
3105	CAPITAL FISCAL	$ 27.608.508.523,62	$ 26.926.822.901,62	2,53%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 45.132.194.880,06	$ 38.863.810.746,07	16,13%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	$ (4.119.481.242,80)	$ 6.950.069.755,99	-159,27%
	TOTAL PATRIMONIO	**$ 68.621.222.160,88**	**$ 72.740.703.403,68**	**-5,66%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 77.471.195.995,92**	**$ 79.598.908.395,49**	**-2,67%**
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**$ -**	**$ -**	**0,00%**
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	$ 13.032.540.472,00	$ 13.016.264.472,00	0,13%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	$ (13.032.540.472,00)	$ (13.016.264.472,00)	0,13%

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público TP 86937-T
CC 52102524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

ANEXO No 3

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2025	A 31 DE MARZO DE 2024	%
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	**$ 12.933.159.716,98**	**$ 13.335.639.613,00**	**-3,02%**
43	VENTA DE SERVICIOS	$ 1.561.649.265,00	$ 5.938.470.917,00	-73,70%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECIBIDAS)	$ 11.371.510.451,98	$ 7.397.168.696,00	53,73%
5	**GASTOS OPERACIONALES**	**$ 15.478.722.502,78**	**$ 10.808.934.434,71**	**43,20%**
51	DE ADMINISTRACIÓN	$ 14.503.052.075,75	$ 9.657.573.719,97	50,17%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	$ 975.670.427,03	$ 1.151.360.714,74	100,00%
57	OPERACIONES INSTERISTITUCIONALES	$ -	$ -	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**$ (2.545.562.785,80)**	**$ 2.526.705.178,29**	**-200,75%**
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**$ 238.062.369,00**	**$ 79.611.258,42**	**0,00%**
48	OTROS INGRESOS	$ 238.062.369,00	$ 79.611.258,42	0,00%
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**$ 1.811.980.826,00**	**$ 2.376.108,31**	**76158,34%**
58	OTROS GASTOS	$ 1.811.980.826,00	$ 2.376.108,31	76158,34%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	**$ (1.573.918.457,00)**	**$ 77.235.150,11**	**-2137,83%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**$ (4.119.481.242,80)**	**$ 2.603.940.328,40**	-258,20%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**$ (4.119.481.242,80)**	**$ 2.603.940.328,40**	-258,20%

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público TP 86937-T
CC 52102524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

ANEXO No 4

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

(Cifras en pesos)

CÓD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2025	A 31 DE MARZO DE 2024	%
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	**$ 12.933.159.716,98**	**$ 13.335.639.613,00**	**-3,02%**
43	**VENTA DE SERVICIOS**	**$ 1.561.649.265,00**	**$ 5.938.470.917,00**	**-73,70%**
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	$ 1.561.649.265,00	$ 5.940.161.657,00	-73,71%
430509	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	$ 514.346.597,00	$ 498.404.352,00	3,20%
430511	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	$ -	$ -	0,00%
430512	Educación formal - superior formación técnica profesional	$ 207.473.922,00	$ 405.653.772,00	-48,85%
430513	Educación formal - superior formación tecnológica	$ 77.182.815,00	$ 17.429.334,00	342,83%
430514	Educación formal - superior formación profesional	$ 167.593.338,00	$ 170.029.323,00	-1,43%
430515	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	$ 595.052.593,00	$ 4.848.644.876,00	-87,73%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	$ -	$ (1.690.740,00)	-100,00%
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**$ 11.371.510.451,98**	**$ 7.397.168.696,00**	**53,73%**
4705	FONDOS RECIBIDOS	$ 11.198.072.143,98	$ 7.133.439.218,00	56,98%
470508	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	$ 6.594.834.577,56	$ 5.476.453.938,27	20,42%
470510	Inversión	$ 4.603.237.566,42	$ 1.656.985.279,73	177,81%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	$ 173.438.308,00	$ 263.729.478,00	-34,24%
5	**GASTOS OPERACIONALES**	**$ 15.478.722.502,78**	**$ 10.808.934.434,71**	**43,20%**
51	**DE ADMINISTRACIÓN**	**$ 14.503.052.075,75**	**$ 9.657.573.719,97**	**50,17%**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	$ 4.577.374.968,00	$ 3.832.220.568,00	19,44%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	$ 5.461.000,00	$ -	100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	$ 1.278.213.518,00	$ 1.170.679.100,00	9,19%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	$ 166.385.139,00	$ 122.309.300,00	36,04%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.367.498.781,44	$ 1.258.947.578,13	8,62%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$ -	$ 9.582.023,99	-100,00%
5111	GENERALES	$ 7.073.042.101,07	$ 3.262.140.024,04	116,82%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	$ 35.076.568,24	$ 1.695.125,81	1969,26%
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**$ 975.670.427,03**	**$ 1.151.360.714,74**	**100,00%**
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	$ -	$ -	0,00%
5360	DEPRECIACION, DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	$ 634.267.486,20	$ 1.151.360.714,74	-44,91%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	$ 341.402.940,83	$ -	100,00%
57	**OPERACIONES INSTERISTITUCIONALES**	**$ -**	**$ -**	**0,00%**
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	$ -	$ -	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**$ (2.545.562.785,80)**	**$ 2.526.705.178,29**	**-200,75%**
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**$ 238.062.369,00**	**$ 79.611.258,42**	**199,03%**
48	**OTROS INGRESOS**	**$ 238.062.369,00**	**$ 79.611.258,42**	**199,03%**
4808	INGRESOS DIVERSOS	$ 238.062.369,00	$ 79.611.258,42	199,03%
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**$ 1.811.980.826,00**	**$ 2.376.108,31**	**76158,34%**
58	**OTROS GASTOS**	**$ 1.811.980.826,00**	**$ 2.376.108,31**	**76158,34%**
5804	FINANCIEROS	$ 36.869.800,00	$ 2.376.108,31	1451,69%
5890	GASTOS DIVERSOS	$ 1.772.321.026,00	$ -	100,00%
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	$ 2.790.000,00	$ -	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	**$ (1.573.918.457,00)**	**$ 77.235.150,11**	**-2137,83%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**$ (4.119.481.242,80)**	**$ 2.603.940.328,40**	**-258,20%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**$ (4.119.481.242,80)**	**$ 2.603.940.328,40**	**-258,20%**

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público TP 86937-T
CC 52102524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE MARZO DE 2025

(cifras en pesos)

	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**$ 27.608.508.523,62**	**$ 45.132.194.880,06**	**$ -**	**$ 72.740.703.403,68**
Traslado Resultado del Ejercicio		$ 45.132.194.880,06		
SALDO A 01 DE ENERO DE 2025	**$ 27.608.508.523,62**	**$ 45.132.194.880,06**	**$ -**	**$ 72.740.703.403,68**
Excedentes o déficit del ejercicio			$ (4.119.481.242,80)	$ (4.119.481.242,80)
Saldo al 31 DE MARZO DE 2025	**$ 27.608.508.523,62**	**$ 45.132.194.880,06**	**$ (4.119.481.242,80)**	**$ 68.621.222.160,88**

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público TP 86937-T
CC 52102524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE MARZO DE 2025

METODO DIRECTO

(Cifras en pesos)

EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ORIGEN				
ENTRADAS			**$**	**17.088.627.027,01**
Operación de origen - Recaudo por Ingresos Fiscales para Instituciones Públicas	$	450.681.052,00		
Operación de origen - Recaudo por Ventas de Bienes	$	-		
Operación de origen - Recaudo por Venta de Servicios en Matrículas	$	423.704.165,00		
Operación de origen - Recaudo por Ingresos Académicos	$	493.783.576,00		
Operación de origen - Recaudo por Otras Ventas de Servicios	$	3.917.404.941,03		
Operación de origen - Recaudo por Operaciones Intersinstitucionales	$	11.371.510.451,98		
Operación de origen - Recaudo por Otros Ingresos	$	431.542.841,00		
PAGOS			**$**	**11.301.315.044,34**
Operación de origen - Pagos realizados por gastos de Administración	$	2.066.078.669,07		
Operación de origen - Pagos realizados por actividades y/o servicios especializdos				
Operación de origen - Pagos realizados por operaciones interinstitucionales para instituciones publicas	$	-		
Operación de origen - Pagos realizados por otros gastos	$	3.505.182.425,60		
Operación de origen - Pagos efectuados por Costo de Venta de Servicios	$	2.656.806.593,91		
Operación de origen - Pagos realizados a Docentes	$	3.073.247.355,76		
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE OPERACIÓN			**$**	**5.787.311.982,67**
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION				
Actividades de inversión - Compra de Propiedad Planta y Equipo	$	-		
Actividades de inversión - Compra de Otros Activos	$	-		
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE INVERSION			**$**	**-**
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
ENTRADA			**$**	**-**
Actividades de Financiamiento - Entradas - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	$	-		
PAGOS CAPITAL			**$**	**-**
Actividades de Financiamiento - Pagos - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	$	-		
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE FINANCIAMIENTO			**$**	**-**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO				
Incremento o Decremento Neto del Efectivo Durante el Año			$	5.787.311.982,67
Efectivo Equivalente al Inicio del Año			$	36.966.688,39
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			$	5.824.278.671,06

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público TP 86937-T
CC 52102524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A MARZO 31 DE 2025

Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 5
NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL 5
1.1. Identificación y funciones 5
1.1.1 Estructura Orgánica 5
1.1.2 Misión 7
1.1.3 Visión 7
1.1.4 Funciones 7
1.1.5 Modelo de Gestión Integrado 7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 8
1.3. Base normativa y periodo cubierto 9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 12
2.1. Bases de medición 12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A 13
2.5. Otros aspectos: 13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 13
3.1. Juicios 13
3.2. Estimaciones y supuestos 13
3.3. Correcciones contables 14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 15
4.1 Objetivo General 16
4.2 Objetivos Específicos 16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 19
5.1. Depósitos en instituciones financieras 20
5.2. Efectivo de uso restringido: N/A 21
5.3. Equivalentes al efectivo: N/A 21
5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A 21
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A 21

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 21
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A 22
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A 22
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A 22
NOTA 9. INVENTARIOS 22
9.1. Bienes y servicios 23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 23
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles 24
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles 24
10.3. Construcciones en curso: 24
10.4. Estimaciones 24
10.5. Revelaciones Adicionales: N/A 25
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A 26
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A 26
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A 26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 26
14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A 26
14.2. Revelaciones adicionales: N/A 26
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A 26
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A 26
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS N/A 26
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A 26
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A 26
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A 26
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 27
21.1. Revelaciones generales 27
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 27
21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A 27
21.1.3. Descuentos de Nómina 27
21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre 28
21.1.5. Otras Cuentas por Pagar 28
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A 28

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 28
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 29
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A 30
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A 30
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros:N/A 30
NOTA 23. PROVISIONES 30
23.1. Litigios y demandas 30
23.2. Garantías:N/A 31
23.3. Provisiones derivadas: N/A 31
NOTA 24. OTROS PASIVOS: 31
24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado N/A 31
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A 31
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 32
26.1. Cuentas de orden deudoras 32
26.1.1 Bienes y Derechos Retirados 32
26.1.2 Responsabilidades en Proceso 32
26.2. Cuentas de orden acreedoras 33
NOTA 27. PATRIMONIO 34
27.1.1 Resultado de Ejercicios Anteriores 34
27.1.2 Resultado del Ejercicio 34
27.2 Acciones: N/A 34
27.3 Instrumentos Financieros: N/A 34
27.4 Otro resultado integral (ORI) del periodo: N/A 34
NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 35
NOTA 28. INGRESOS 35
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 35
28.1.1 Ingresos fiscales – Detallado: N/A 35
28.1.2 Otros ingresos: 35
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 35
28.2.1 Venta de Servicios 36
28.2.2 Operaciones Interinstitucionales 36
28.3 Contratos de construcción: N/A 37

NOTA 29. GASTOS....38
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 38
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 39
29.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A.... 39
29.3. Transferencias y subvenciones: N/A 39
29.4. Gasto público social: N/A 39
29.5. De actividades y/o servicios especializados: N/A 39
29.6 Operaciones interinstitucionales: N/A.... 40
29.7 Otros gastos: 40
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS: N/A....40
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A 40
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A 40
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones):N/A 40
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A 40
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A....40
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES:N/A....40
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 40

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR LO MESES TERMINADOS A MARZO 31 DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Pesos)

NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Técnico Central fue fundado por los Hermanos de La Salle el 19 de marzo de 1904, creado mediante el Decreto No. 146 del 9 de febrero de 1905 y reestructurado por el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia. Mediante Resolución No. 7772 del 1 de diciembre de 2006 y 2779 del 28 de mayo de 2007 se modificó el carácter académico del Instituto Técnico Central en Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está ubicada en la Calle 13 No 16 -74 Barrio la Favorita – Bogotá D.C.

1.1.1 Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se estableció mediante Decreto No. 902 de mayo de 2013 – “Por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determina las funciones de sus dependencias”

ESTRUCTURA DECRETO 902 DE 2013

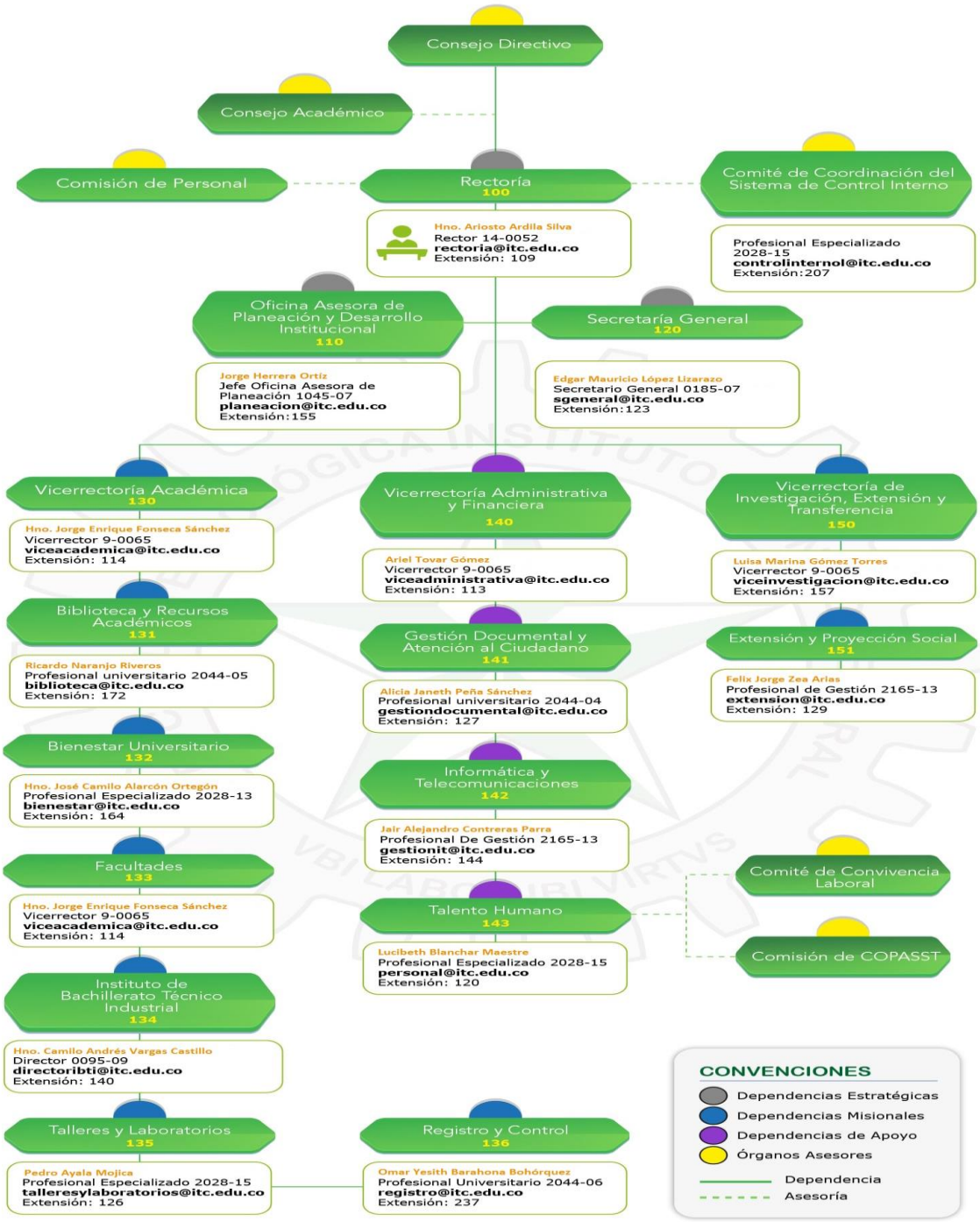

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1

1.1.2 Misión

"La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central forma personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada".

1.1.3 Visión

"Seremos reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental".

1.1.4 Funciones

Para lograr los objetivos, la institución cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Para el buen logro de sus funciones la institución velará por autoevaluarse y autorregularse continua, sistemática y responsablemente.

1.1.5 Modelo de Gestión Integrado

La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables.

A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

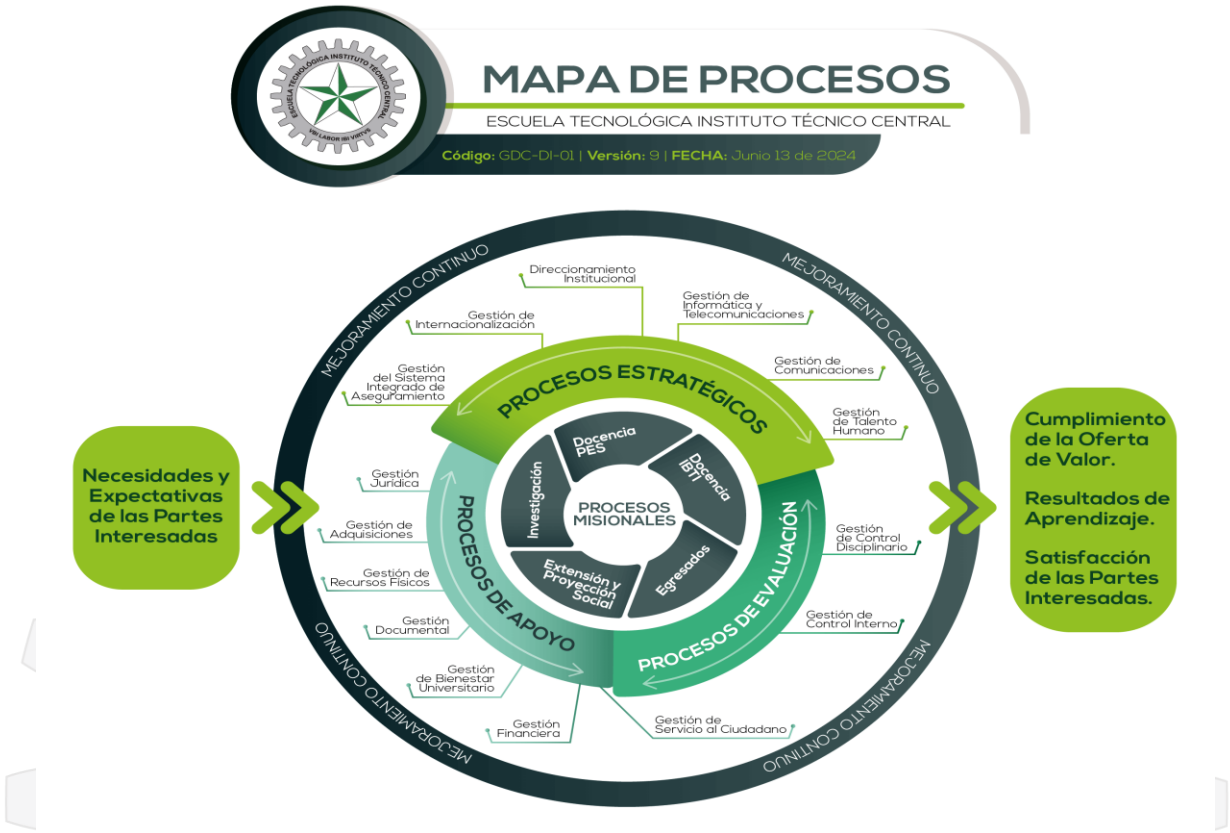

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dispuestos en la resolución 533 y sus anexos, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativos y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación. Revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación II.

Limitación sistema

La ETITC forma parte de las entidades del nivel Nacional que usan el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II. Dicho sistema aún no dispone de los módulos de activos y de nómina, razón por la cual y debido al cambio del sistema de información DELPHIN, la entidad está realizando la transición del sistema y se encuentra en proceso de estabilización

adaptación y aprendizaje, por lo que la información correspondiente a los elementos de activos fijos se genera en hojas de Excel, con los cuales se realizan los ajustes manuales – nota contable de activos fijos en el SIIF. Actualmente, se está migrando la información de activos fijos al sistema MANTUM, sistema en el cual se está llevando a cabo el ingreso y la salida de los bienes de la Institución.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Mediante la Ley 1314 de 2019, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera o de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta Ley define las autoridades de regulación, normalización técnica y, de manera particular tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación - CGN.

Para tal caso la Contaduría General de la Nación emitió diferentes Resoluciones, en las cuales reguló cada uno de los modelos de contabilidad; y para las Entidades de Gobierno emitió la Resolución 533 de 2015 "por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones":

- Presentación (Marco Normativo)
- Marco Conceptual
- Normas (Capítulos – Activos. Pasivos, Activos y Pasivos Contingentes, Ingresos; Otras Normas, Normas de Presentación)
- Instructivo No. 002 (Determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el marco normativo)

Adicionalmente:

- Resolución No. 620 de 2015 – Catálogo General de cuenta y su versión actualizada
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 356 de 2022- "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019"
- Resolución 261 de 2023 - "Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública".

- La Resolución 285 de 2023, modifica las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 411 de 2023, por la cual establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envió a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016. • Resolución 038 de 2024, por la cual modifica el parágrafo 3 del artículo 6de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.
- Resolución 451 de 2024, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La ETITC realizó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para las Entidades de Gobierno expedido mediante resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, aprobado en su segunda versión febrero de 2021 por el Consejo Directivo de la Institución.

La Entidad cumple con todo lo relacionado al proceso contable y al sistema documental contable tal como lo emite la resolución 525 de septiembre de 2016 “Por la cual se incorporan, en el Régimen de Contabilidad Pública, la norma de proceso contable y sistema documental contable (emanada por la Contaduría General de la Nación).

Por ser una entidad que hace parte del presupuesto general de la nación está obligada a efectuar todos los registros de sus hechos económicos a través de Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al Decreto 2674 de 2012, “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación” y por todas las normas que regulan dichos sistemas.

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II genera los comprobantes y los libros oficiales de contabilidad, registrados en forma sistemática y cronológica.

La totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad se encuentran respaldadas con documentos idóneos, tanto internos como externos, la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad se realizan bajo las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

De conformidad al parágrafo del articulo 6 al Decreto 2674 de 2012, los sistemas complementarios de información contable tales como nóminas, cuentas por cobrar, Inventarios, propiedad Planta y Equipo, entre otros; permanecen como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, procesos necesarios para efectos de control y registro, para lo cual la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con un sistema de información de apoyo, donde las diferentes Áreas (Almacén General, Talento Humano, entre otros), alimentan la información soporte para la contabilidad, la cual es registrada

bajo el principio de devengo y causación en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF desde los ciclos de negocio de gestión del gasto y de ingreso.

En cumplimiento a los Decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, donde se establece que los recursos propios de los Organismos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a partir del mes de noviembre de 2015, trasladó sus recursos propios constituidos de deuda pública TES y los recursos disponibles; en la cuenta bancaria de la Dirección del Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Entidad.

Por otra parte, el Decreto 2785 de 2013 expresa que los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán continuar administrando y ejecutando directamente sus ingresos por concepto de recursos propios, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central recauda en su cuenta corriente y siguiendo instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la Entidad debe trasladar tan pronto se cumpla la reciprocidad bancaria los recursos recaudados a la Cuenta Única Nacional - CUN.

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte a **31 de marzo de 2025**, han sido preparados y cumplen con lo exigido en la Normas incorporadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición Revelación y presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la Resolución 533 de 2015.

De conformidad como se indica en las Resoluciones 038 de 2024 *Por la cual se modifica el parágrafo 3° del artículo 6° de la Resolución número 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones números 441 de 2019 y 193 de 2020* y No. 411 de 2023, *por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución número 706 de 2016.*; la Entidad elaboró y preparó la estructura de los estados financieros con sus correspondientes anexos, así:

- Estados Financieros
  a) Estado de Situación Financiera
  b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
  c) Estado de Cambios en el Patrimonio
  d) Estado de Flujo de Efectivo
  e) Las notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central están compuestos por dos Unidades Ejecutoras cuyas PCI – Posición de Catálogo Institucional son 22-34-00 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. La entidad cuenta con NIT 860523694-6 otorgado por la DIAN.

El proceso es automático, las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería realizan las transacciones de la información financiera a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, así las cosas, se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

Base presupuestal

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, hace parte del Presupuesto General de la Nación.

Facturación Electrónica

De acuerdo con el Decreto 358 de 2019 y resolución 00042 de 2020, modificada parcialmente esta última en el numeral 2 del artículo 20 de la resolución 000094 de 2020, que determinó: "Las entidades del Estado del orden nacional y territorial tendrán como fecha máxima para iniciar a expedir factura electrónica de venta el primero (1) de diciembre de 2020".

Por lo anterior, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó el procedimiento de facturar electrónicamente a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, actualmente la ETITC expide factura electrónica por los convenios suscritos con otras entidades, como lo son la Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica Nacional entre otras.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las transacciones se registran por el principio de devengo y los Estados Financieros sobre la base del costo, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central describe las principales mediciones y prácticas contables; así:

2.1. Bases de medición

El registro de derechos, bienes y obligaciones, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los Estados Financieros, se llevan a cabo la aplicación del principio de devengo.
El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su relevancia, es decir, cuando es capaz de influir en las decisiones que han de tomar los usuarios, la información a reconocer debe tener valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.

De acuerdo con las políticas contables se estableció una materialidad para el reconocimiento como activos para los bienes muebles, inmuebles e intangibles al igual que para la determinación de los indicios de deterioro y la presentación y revelación de los hechos económicos; se determinó una metodología de acuerdo a factores cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo con el Manual de Políticas contables los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para la medición posterior de activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada, amortizaciones y deterioro acumulado si llegare a presentarse, cuyo indicio deberá ser informado ante el Comité de Sostenibilidad Contable, el respectivo calculo y registro contable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La ETITC prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado publicada por el Banco de la República en la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A

2.5. Otros aspectos:

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Provisiones, litigios y demandas; por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con el criterio experto de la Secretaria General – Jurídica.

La provisión contable de los procesos se realiza semestralmente conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de defensas jurídica del Estado a través del aplicativo E-KOGUI, en el cual también se realiza la calificación de riesgo de los procesos.

3.2. Estimaciones y supuestos

De conformidad con la mediante resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Una estimación contable es un mecanismo que utilizará la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos-empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se

encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Cuando la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

a) La naturaleza del cambio;

b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y

c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación.

Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobrestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías necesarias para la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de mantener los principios bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en las normas internacionales de información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que en materia contable se aplican, regulan y aseguran la consistencia y la uniformidad de los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones garantizando que sean razonable y oportuna.

4.1 Objetivo General

Regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la administración y control de los derechos y obligaciones y que velan por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos y demás información financiera relevante para los diferentes usuarios.

4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar y fijar las políticas necesarias para el manejo, registro, control y seguimiento de los diferentes documentos, soportes, cuentas e informes que intervienen en los hechos que se generan diariamente.

- Facilitar la inducción, consulta seguimiento a quienes tienen la responsabilidad directa en el registro y elaboración de los Estados Financieros y rendición de cuentas.

- Establecer las prácticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos, así como la revelación y presentación de la información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

- Mantener homologadas las prácticas contables que deben acogerse, conforme a las prácticas propias y las que le rigen en materia normativa.

- Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.

- Servir como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el tratamiento contable del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos realizados.

- Apoyar a los evaluadores de la información financiera en el proceso de emitir juicios sobre la razonabilidad de ésta.

➢ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos serán reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido es transferido a una Entidad financiera a manera de cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe del costo, del total de efectivo o su equivalente.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, en cuenta única nacional, depósitos e instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

- Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a
través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación que tiene la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. son por arrendamientos, certificaciones y fotocopias, y las transacciones sin contraprestación son todas las generadas por: la venta de prestación servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos por estampillas y las transferencias.

- Propiedades, planta y equipo

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que determina el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la Entidad para efectos de obtener su información financiera referente a las propiedades planta y equipo que posea.

- Cuentas por pagar

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar.

- Beneficios a empleados y plan de activos

Establece los criterios que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados. Ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la Entidad.

- Ingresos

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ingresos que percibe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sin que deba entregar una contraprestación o si la entrega, el valor de la misma es menor al valor del mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre nómina y las rentas parafiscales.

- Gastos

Se reconocerá como gastos, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

- Listado de notas que no le aplican a la entidad

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
Nota 8. Prestamos por cobrar
Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
Nota 12. Recursos naturales no renovables
Nota 13. Propiedad de inversión
Nota 15. Activos biológicos
Nota 16. Otros derechos y garantías
Nota 17. Arrendamientos
Nota 18. Costos de financiación
Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
Nota 20. Préstamos por pagar
Nota 25. Activos y pasivos contingentes
Nota 30. Costos de ventas
Nota 31. Costos de transformación
Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)
Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
Nota 35. Impuesto a las ganancias
Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

Los grupos, cuentas y subcuentas que requieren una revelación más detallada por su impacto, relevancia y materialidad en la estructura financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corresponden a:

Los saldos que conforman los Estados Financieros de la Entidad con corte a marzo 31 de 2025 comparativos a diciembre 31 de 2024; reflejan el siguiente comportamiento:

Concepto	A MARZO 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
ACTIVOS	**77.488.151.218,92**	**79.598.908.395,49**	**-2.110.757.176,57**	**-2,65%**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.828.028.671,06	36.966.688,39	5.791.061.982,67	15665,62%
CUENTAS POR COBRAR	2.776.100.979,00	8.160.568.939,00	-5.384.467.960,00	-65,98%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	49.181.453.516,84	49.243.147.541,04	-61.694.024,20	-0,125%
OTROS ACTIVOS	19.702.568.052,02	22.158.225.227,06	-2.455.657.175,04	-11,08%
PASIVOS	**8.866.929.058,04**	**6.858.204.991,81**	**2.008.724.066,23**	**29,29%**
CUENTAS POR PAGAR	7.105.363.408,57	5.716.174.304,78	1.389.189.103,79	24,30%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.530.717.215,47	595.526.017,03	935.191.198,44	157,04%
PROVISIONES	230.848.434,00	230.848.434,00	0,00	0,00%
OTROS PASIVOS	0,00	315.656.236,00	-315.656.236,00	-100,00%
PATRIMONIO	**68.621.222.160,88**	**65.790.633.647,69**	**2.830.588.513,19**	**4,30%**
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE	68.621.222.160,88	65.790.633.647,69	2.830.588.513,19	4,30%

ACTIVO 1

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Concepto	A MARZO 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACIÓN	
				Relativa
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**5.828.028.671,06**	**36.966.688,39**	**5.791.061.982,67**	**15665,62%**
Caja	3.750.000,00	0,00	3.750.000,00	
Depósitos en instituciones financieras	5.824.278.671,06	36.966.688,39	5.787.311.982,67	15655,48%
OTROS ACTIVOS	**19.105.735.059,05**	**21.338.925.779,06**	**-2.233.190.720,01**	**-10,47%**
Cuenta única nacional	19.105.735.059,05	21.338.925.779,06	**-2.233.190.720,01**	**-10,47%**

El efectivo está compuesto por las cuentas de caja, depósitos en instituciones financieras y Cuenta Única Nacional - CUN. Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para cubrir gastos generales como: acreedores, nóminas seguridad Social, gastos de funcionamiento, obligaciones adquiridas con proveedores y contratistas.

Las variaciones en las cuentas corrientes se presentan por los traslados a CUN- Cuenta Única Nacional, es decir que una vez se reciben los recursos propios en la cuenta recaudadora se hace el proceso de traslado a través del Banco y SIIF.

Referente a la variación de la Cuenta Única Nacional se ve que tuvo un crecimiento importante debido al mayor valor recaudado en recursos propios que supera el techo presupuestal de la vigencia.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

La ETITC realiza los pagos a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, con abono en cuenta a beneficiario final, y la Dirección General de Crédito Público y Tesorero Nacional – DGCPTN sitúa los recursos en las cuentas bancarias de cada tercero.

Es importante mencionar que las rentas y recursos incorporados en el presupuesto General, de la Nación, así como los bienes y derechos de los órganos que lo conforman, son inembargables, por expresa prohibición consagrada en el artículo 19 del Estatuto Orgánico.

Concepto	A MARZO 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_ Recib)
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**5.824.278.671,06**	**36.966.688,39**	**5.787.311.982,67**	**15655,48%**
Cuenta corriente	5.824.278.671,06	36.966.688,39	**5.787.311.982,67**	15655,48%

Corresponde al saldo que quedó en la cuenta bancaria a 31 de marzo de 2025.

- **111005 Cuenta Corriente**

El saldo de esta cuenta contable a 31 de marzo de 2025 está conformado por las cuentas bancarias que se relacionan a continuación, debidamente conciliadas.

ENTIDAD BANARIA	2025	2024	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
005022017 - BANCO DAVIVIENDA	82.449.911,59	82.449.911,59	0,00	**0,00%**
475569993961 - BANCO DAVIVIENDA	5.740.308.243,72	-47.003.738,95	5.787.311.982,67	-12312,45%
475569993391 -BANCO DAVIVIENDA	5.870,00	5.870,00	0,00	0,00%
475569992971 - BANCO DAVIIENDA	1.514.645,75	1.514.645,75	0,00	0,00%

Con corte a 31 de marzo de 2025 existen noventa y seis (96) partidas conciliatorias, las cuales se detallan a continuación:

- Cuenta 000 0502 2017, cincuenta (50) partidas conciliatorias por valor de $246.003.897
- Cuenta 4755 6999 3961, trece (13) partidas conciliatorias por $41.474.645,95
- Cuenta 4755 6999 2971, quince (15) partidas conciliatorias por valor de $109.890.347,60
- Cuenta 4755 6999 2989, tres (3) partidas conciliatorias por valor de -$3.085.484,63
- Cuenta 4755 6999 2997, tres (3) partidas conciliatorias por valor de -$639.387,44

5.2. Efectivo de uso restringido: N/A

5.3. Equivalentes al efectivo: N/A

5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Este grupo de cuentas está clasificado como corriente y no corriente, de la siguiente manera:

Concepto	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**2.765.606.479,00**	**10.494.500,00**	**2.776.100.979,00**	**8.042.980.639,00**	**117.588.300,00**	**8.160.568.939,00**	**(5.384.467.960,00)**
Servicios educativos	2.239.691.606,00	0,00	2.239.691.606,00	5.079.289.532,00	0,00	5.079.289.532,00	(2.839.597.926,00)
Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
Devolución iva para entidades de educación superior	450.681.052,00	0,00	450.681.052,00	327.175.100,00	0,00	327.175.100,00	123.505.952,00
Pago por cuenta de terceros	5.009.731,00	0,00	5.009.731,00	5.009.731,00	0,00	5.009.731,00	-
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	90,00	0,00	90,00	2.631.506.276,00	0,00	2.631.506.276,00	(2.631.506.186,00)
Otras cuentas por cobrar	70.224.000,00	10.494.500,00	80.718.500,00	0,00	117.588.300,00	117.588.300,00	(36.869.800,00)

- **131701 Servicios Educativos**

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, Presenta una variación de $(2.839.597.926,00) correspondiente a la facturación efectuada a la Agencia educación superior de la Ciencia y la Tecnología ATENEA producto de los convenios interadministrativos Nos. 3004847 del 2015, 344-2022 y 317-2023, quienes seleccionan estudiantes para la Educación Superior para que realicen sus estudios en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

- **138413 Devolución IVA para entidades de Educación Superior**

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025 presenta un aumento por valor de $123.505.952,00, con una variación equivalente al 37,75% con respecto al cierre del ejercicio 2024, que corresponde al valor pagado por devolución de iva efectuada en la vigencia, valores que quedaron pendientes por girar por la DIAN del periodo V, VI de la vigencia 2024.

La solicitud de devolución de IVA se realiza cada bimestre ante la DIAN en beneficio del Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993.

- **138426 Pago por cuenta de terceros**

Corresponde a incapacidades pendientes de pago por parte de las Entidades Prestadoras de Servicios – EPS, en especial por Licencia de Maternidad.

- **138490 Otras cuentas por cobrar**

Esta cuenta presenta una variación de negativa por valor de -$36.869.800,00, con respecto a la vigencia 2024, que corresponde al ajuste del castigo de cartera autorizado mediante resolución No. 104 del 05 de marzo de 2025; se clasifica como corriente y no corriente que corresponden a cuentas por cobrar del proceso administrativo de cobro coactivo N°.003-2024 en contra de SENDY SELENE MERCHAN ÁLVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.378.157 por valor de $70.224.000 y cuentas por cobrar a EPS de la Escuela tecnológica Instituto Técnico Central por mayores valores cancelados en las nóminas de Hora Catedra correspondientes al primer semestre de 2018; así:

Las administradoras de pensión y salud adeudan a la fecha un valor de $10.494.500

TERCERO	RAZON SOCIAL	VALOR
800149496	COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS	$ 3.773.000,00
860006942	COMPENSAR EPS	$ 6.721.500,00
TOTAL ADMINISTRADORAS		**$ 10.494.500,00**

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó las gestiones de cobro coactivo en el mes de abril-2019, posteriormente reiteró la solicitud en el mes de agosto-2019, de las cuales se recibieron respuestas indicando que no iban a realizar el pago teniendo en cuenta que las entidades cuentan con seis (6) meses para efectuar las reclamaciones, sin embargo, la Entidad activó los medios de la jurisdicción coactiva, para el primer semestre de 2022 se notificaron los actos administrativos de constitución de deuda de pago a todas las entidades relacionadas anteriormente.

Para la vigencia 2023, 2024 y 2025 se continuó con la ejecución de las deudas a través de la Jurisdicción Coactiva.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A

NOTA 9. INVENTARIOS

En el área de Almacén General – Recursos Físicos de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Entidad se maneja módulo de inventarios tanto de Activos Fijos como de Materiales y Suministros, en el cual se llevan los saldos de las cuentas del inventario, realizando el proceso de

ingreso y salida de elementos a cada una de las dependencias y talleres y laboratorios. Estas cuentas en el balance se registran en las cuentas del gasto.

9.1. Bienes y servicios

Los movimientos reflejados son los que normalmente se efectuaron en la vigencia, para el funcionamiento en cumplimiento de la misión institucional.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se presentan a su costo histórico menos la depreciación. Está constituida por los bienes tangibles de su propiedad que fueron adquiridos para el cumplimiento de su cometido estatal, relacionados a continuación:

Concepto	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2025	2024	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**49.181.453.516,84**	**49.243.147.541,04**	**-61.694.024,20**
TERRENOS	13.030.860.000,00	13.030.860.000,00	0,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.131.405.073,05	1.131.405.073,05	0,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.309.089.527,06	2.550.988.085,62	-241.898.558,56
EDIFICACIONES	20.657.538.000,00	20.657.538.000,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	15.590.122.003,04	15.077.182.282,46	512.939.720,58
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	11.703.783,00	11.703.783,00	0,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.437.763.160,36	2.428.015.578,36	9.747.582,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	13.836.463.317,40	13.544.678.599,42	291.784.717,98
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	243.404.841,96	243.404.841,96	0,00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	219.654.609,38	219.654.609,38	0,00
BIENES DE ARTE Y CULTURA	487.959.904,00	487.959.904,00	0,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-20.774.510.702,41	-20.140.243.216,21	-634.267.486,20

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a los gastos en el estado de resultado del período.

Con corte a 31 de marzo de 2025, la cuenta de Bienes muebles en bodega presenta una variación negativa con respecto a diciembre 31 de 2024, que corresponde a depreciación que se genera en los activos fijos que se recibieron en Almacén General durante el último trimestre de las compras

de bienes correspondientes efectuados, y están pendientes para colocarlos al servicio con la entrega a los diferentes talleres y laboratorios.

Las variaciones presentadas en las líneas de Maquinaria y Equipo, Equipo de Comunicación y Computación y Equipo de Comedor y Despensa corresponden a la adquisición de los diferentes elementos de la reserva presupuestal constituida con corte a diciembre 31 de 2024 y que fueron ya entregados a la Institución.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

- Adquisiciones

Concepto	Valor
LICENCIAS	224.363.085
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	13.892.640
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y CMPUTACION	356.571.600
MUEBLES Y ENSERES	35.346.862
TOTAL	**630.174.187**

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	13.030.860.000,0	20.657.538.000,0	33.688.398.000,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (30-SEP)	13.030.860.000,0	20.657.538.000,0	33.688.398.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	13.030.860.000,0	20.657.538.000,0	33.688.398.000,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

10.3. Construcciones en curso:

Esta cuenta presenta un saldo por valor de $ 1.131.405.073,05 valor que corresponde a la adecuación del parqueadero y fabricación e instalación del prototipo de bioconstrucción para el manejo y almacenamiento de residuos de la Institución que se realizó en las vigencias 2023 y 2024, valor pendiente de trasladar una vez se realice el avaluó del edificio.

10.4. Estimaciones

De conformidad con la resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en el manejo de sus activos fijos realiza las siguientes prácticas contables:

Métodos de depreciación utilizados

Para establecer la depreciación de los activos se realiza una clasificación, menor cuantía y mínima cuantía.

Para los elementos de mínima cuantía que su costo de adquisición sea inferior a 1 SMMLV, se depreciarán durante la vigencia.

El método de depreciación utilizada por la ETITC, corresponde a línea recta, mensual formulada de la siguiente manera:

(Costo de adquisición- valor residual = importe a depreciar / vida útil)

Vidas útiles o tasas de depreciación:

Las vidas útiles que maneja la Entidad, de acuerdo con la política contable establecida en el Manual de Políticas Contables, según numeral 5.4

Método de Depreciación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en Línea Recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,00	25,00
	Equipos de comunicación y computación	1,00	6,00
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,00	15,00
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,00	15,00
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,00	15,00
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	1,00	80,00
	Redes, líneas y cables	1,00	3,00
	Otros bienes inmuebles	-	-

Es así, que cada vez que se realiza una adquisición de un mueble, enser, equipo de oficina, comunicación, elevación y transporte, comedor, recreación y deporte, herramientas y accesorios, equipo de cómputo; el cálculo de la depreciación se realiza por su vida útil según su utilización, funcionalidad o vigencia dada por el proveedor, teniendo en cuenta los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

10.5. Revelaciones Adicionales: N/A

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**592.556.288,97**	**819.299.448,00**	**-226.743.159,03**
ACTIVOS INTANGIBLES	3.578.522.053,80	3.463.862.272,00	114.659.781,80
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-2.985.965.764,83	-2.644.562.824,00	-341.402.940,83

Los activos intangibles están compuestos por las licencias adquiridas para el normal desarrollo académico y administrativo de la Institución, algunas de ellas son:

Licencia campus matlab y simulink
Licencia corporativa windows server data center core
Licencia corporativa windows server enterprise user cal ONLY
Licencia office 365 edu open faculty olv e ap
Licencia windows edu per device
Licencia project online professional open faculty nl ap
Licencia power bi pro open faculty shrdsvr

14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A

14.2. Revelaciones adicionales: N/A

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A

PASIVO 2

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**7.088.408.185,57**	**0,00**	**7.088.408.185,57**	**5.716.174.304,78**	**0,00**	**5.716.174.304,78**	**1.372.233.880,79**
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	52.602.783,30	0,00	52.602.783,30	4.911.975.832,45	0,00	4.911.975.832,45	(4.859.373.049,15)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5.790.416.685,67	0,00	5.790.416.685,67	5.448.271,00	0,00	5.448.271,00	5.784.968.414,67
DESCUENTOS DE NOMINA	617.144.797,00	0,00	617.144.797,00	3.696.200,00	0,00	3.696.200,00	613.448.597,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	114.518.894,60	0,00	114.518.894,60	250.845.519,60	0,00	250.845.519,60	-136.326.625,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	513.725.025,00	0,00	513.725.025,00	544.208.481,73	0,00	544.208.481,73	(30.483.456,73)

Las cuentas por pagar reflejan un saldo a 31 de marzo de 2025 por valor de $ 7.088.408.185,57, lo representativo se refleja en las cuentas de Recursos a favor de Terceros por $5.790.416.685,67 registrados en la cuenta de Recaudos por clasificar que corresponde a los ingresos recaudados en el mes de marzo, que se contabilizaron con fecha del mes de abril.

Así mismo la cuenta Descuentos de nómina presenta una variación por valor de $613.448.597 respecto que fueron causados en el mes de marzo, los cuales serán pagados en el mes de abril e 2025

Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta se registra un saldo por valor de $52.602.783.30 presentando una variación de -$4.859.373.049,15 que corresponden las cuentas por pagar inducidas de los bienes y servicios recibidos antes del cierre de la vigencia, las cuales no fueron objeto de trámite en razón a la insuficiencia de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (recursos nación), tramitados en el primer trimestre de la vigencia 2025

21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A

21.1.3. Descuentos de Nómina

Esta cuenta se refleja un valor de $ 617.144.797,00, que corresponden a Aportes a Fondos Pensionales y Seguridad Social, los cuales serán cancelados en el mes de abril de 2025, presentan

una variación $ 613.448.597,00 con respecto a la vigencia 2024 teniendo en cuenta que en primer trimestre de 2024 se causaron y pagaron en ese mismo trimestre.

21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Concepto	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	**114.518.261,60**	**245.318.142,60**	**-130.799.881,00**	**-53,32%**
Honorarios	44.341.145,00	45.093.829,00	-752.684,00	-1,67%
Servicios	11.981.161,00	23.822.281,00	-11.841.120,00	-49,71%
Compras	7.256.031,00	5.829.274,00	1.426.757,00	24,48%
Rentas de trabajo	17.933.990,00	80.068.180,00	-62.134.190,00	-77,60%
Impuesto a las ventas retenido.	24.842.669,00	36.168.373,00	-11.325.704,00	-31,31%
Contratos de construcción	1.354,00	0,00	1.354,00	100,00%
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	8.161.911,60	54.336.205,60	-46.174.294,00	-84,98%

El saldo de esta cuenta pertenece a las retenciones practicadas como agente retenedor, compensadas y pagadas a través del SIIF con la Dirección de Impuestos Nacionales (mensual) y Secretaria de Hacienda Distrital (bimestral), las cuales se cancelan en el mes de abril de 2025.

21.1.5. Otras Cuentas por Pagar

Concepto	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**513.725.025,00**	**544.208.481,73**	**-30.483.456,73**	**-5,60%**
Cheques no cobrados o por reclamar	1.506.914,00	0,00	1.506.914,00	100,00%
Saldos a favor de beneficiarios	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00%
Aportes al icbf y sena	49.618.200,00	0,00	49.618.200,00	100,00%
Servicios públicos	0,00	11.847.840,00	-11.847.840,00	-100,00%
Servicios	462.529.911,00	532.290.641,73	-69.760.730,73	-13,11%

El saldo de esta cuenta es por valor de $513.725.025,00; que corresponden a Cheque a no cobrados o por reclamar, Aportes al ICBF y Servicios que quedaron efectivamente causados y el pago se realizara en el mes de abril de 2025, presentando una variación de -$30.483.453.73 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2024.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales

Concepto	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**1.530.717.215,47**	**0,00**	**1.530.717.215,47**	**595.526.017,03**	**0,00**	**595.526.017,03**	**935.191.198,44**
Vacaciones	229.853.161,36	0,00	229.853.161,36	53.723.329,03	0,00	53.723.329,03	176.129.832,33
Prima de vacaciones	110.672.332,17	0,00	110.672.332,17	26.861.664,00	0,00	26.861.664,00	83.810.668,17
Prima de servicios	579.166.800,33	0,00	579.166.800,33	392.963.813,00	0,00	392.963.813,00	186.202.987,33
Prima de navidad	506.276.020,93	0,00	506.276.020,93	109.685.129,00	0,00	109.685.129,00	396.590.891,93
Bonificaciones	20.845.400,68	0,00	20.845.400,68	4.332.482,00	0,00	4.332.482,00	16.512.918,68
Aportes a riesgos laborales	17.754.600,00	0,00	17.754.600,00	914.900,00	0,00	914.900,00	16.839.700,00
Aportes a cajas de compensación familiar	66.148.900,00	0,00	66.148.900,00	7.044.700,00	0,00	7.044.700,00	59.104.200,00

Esta cuenta, presenta un saldo por valor de $1.530.717.215,47, que corresponde a la causación de las prestaciones sociales a que tienen derecho los empleados, prima de vacaciones, de servicios, vacaciones, bonificaciones, las cuales son reconocidas en el momento que correspondan y ARL, Aportes a Fondos de Prensiones y Caja de Compensación Familiar que se cancelaran en el mes de Abril de 2025.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Concepto	Valor en Libros
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**1.530.717.215,47**
Vacaciones	229.853.161,36
Prima de vacaciones	110.672.332,17
Prima de servicios	579.166.800,33
Prima de navidad	506.276.020,93
Bonificaciones	20.845.400,68
Aportes a riesgos laborales	17.754.600,00
Aportes a cajas de compensación familiar	66.148.900,00

El valor reconocido como pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se representa con el valor de la transacción (costo).

Los beneficios a corto plazo son liquidados con base a la metodología establecida en el decreto 2701 de 1988 y a la normatividad expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública con relación al régimen prestacional y salarial de empleados del sector público de las órdenes nacional y territorial.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la ETITC reconocidos dentro del primer trimestre de la vigencia 2025 comprenden:

- Sueldo
- Prima de Servicio, de Vacaciones y Navidad
- Auxilio de alimentación

- Auxilios educativos
- Auxilio de transporte
- Licencias no remuneradas (90 días)
- Bonificación por servicios prestados (anual)
- Dotaciones
- Permisos remunerados

Por otra parte, se registra como beneficios a corto plazo, el aporte a seguridad social en salud patronal el 8.5% correspondiente a la nómina de asignaciones, Según el artículo 204 de la ley 100 de 1993, los aportes a salud deben ser del 12.5%, pero para el caso de los pensionados es del 12% como lo señala el mismo artículo: "La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 12% del ingreso de la respectiva mesada pensional."

Para el primer trimestre de la vigencia 2025, el reconocimiento de la nómina de Administrativos se aplica la normatividad establecida en el Decreto 301 de 2024 y el Decreto 2293 de 2023 con el cual se reconoce el auxilio de transporte, hasta tanto no salgan los Decretos para la vigencia 2025.

Para el reconocimiento de la nómina de los profesores de bachillerato en el primer trimestre de la vigencia 2025, se aplica la normatividad establecida por el Decreto 284 de 2024 y adicionalmente la del Decreto 307 de 2024 el cual establece las bonificaciones adicionales que se le reconocen a esta modalidad, hasta tanto no salgan los Decretos para la vigencia 2025.

Adicionalmente, a los Docentes de Hora Cátedra la Normatividad se rige por el Decreto 286 del 2024 y la Normatividad externa sentencia CC-006 de 1996 y CC-517 de 1999, las cuales dan origen a las prestaciones sociales para reconocerlas en este tipo de gastos, hasta tanto no salgan los Decretos para la vigencia 2025

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

23.1. Litigios y demandas

Concepto	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	Relativa
LITIGIOS Y DEMANDAS	**230.848.434,00**	**230.848.434,00**	**0,00**	**0,00%**
Otros litigios y demandas	230.848.434,00	230.848.434,00	0,00	0,00%

La entidad realizó la provisión contable de los procesos que, tras el análisis de las diferentes etapas, tienen una alta probabilidad de perdida, conforme a la calificación que se reporta en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – EKOGUI, para el cierre del primer trimestre de la vigencia 2025 corresponde al siguiente proceso:

Código Único del Proceso	Nombre de la Contraparte
11001333501320200025400	DANIEL RAFFAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ

23.2. Garantías: N/A

23.3. Provisiones derivadas: N/A

NOTA 24. OTROS PASIVOS N/A

24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado: N/A

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	**-568.111.066,15**	**-528.556.406,50**	**-39.554.659,65**	**7,48%**
Bienes y derechos retirados	-40.397.948,00	-40.397.948,00	**0,00**	0,00%
Responsabilidades en Proceso	-527.713.118,15	-488.158.458,50	-39.554.659,65	8,10%

26.1.1 Bienes y Derechos Retirados

El saldo de esta cuenta corresponde a bienes dado de baja del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como, los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

26.1.2 Responsabilidades en Proceso

El valor registrado en esta cuenta corresponde a las demandas activas en que está inmersa la Entidad, las cuales se encuentran a cargo de la Secretaria General – Jurídica, quienes adelantan representación judicial de la Entidad; el cálculo de la provisión contable se realiza por la herramienta E-KOGUI, en el momento en que se clasifique una demanda como presunta en contra de la Entidad, la Secretaria General informa al Área Financiera para que realice el traslado en Cuenta de Orden y se reconozca el Pasivo Contingente.

Al cierre del primer trimestre de 2025, la provisión presenta una variación del 8,10%, la cual corresponde a tres (3) procesos pocos probables, así:

Código Único del proceso	Contraparte Persona Natural	Valor Económico Indexado
11001333501920200006000	19312979/FABIO JOSE AVILA LOPEZ	427.050.000,00
11001333501420220049900	1033767043/DANIEL MAURICIO RIASCOS PARDO	73.757.154,59
11001334305820240007200	1019116994/JEIMY TATIANA PEREZ GARCIA	26.905.963,56
TOTAL		**527.713.118,15**

Las pocas probabilidades que puedan presentan las demandas, corresponden a las diferentes gestiones de la defensa efectuada por el Área Jurídica en beneficio de la Institución.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	**-13.032.540.472,00**	**-13.016.264.472,00**	**-16.276.000,00**
Bienes recibidos en custodia	-13.032.540.472,00	-13.016.264.472,00	-16.276.000,00

En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a los inventarios de bienes recibidos en comodato.

Mediante contrato de comodato número 279 del 11 de julio de 2019 firmado a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC con una vigencia de 5 años; se registraron los Inventarios de Activos Fijos en cuentas de orden puesto que pertenecen a la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, discriminados de la siguiente manera:

COMODATOS	
INVENTARIO EXTENSIÓN TINTAL	13.016.264.472,00
VEHICULOS, VEHICULO ANTINARCÓTICOS	16.276.000,00
TOTAL INVENTARIO	**13.032.540.472,00**

Adicionalmente, existe otro sí modificatorio No 1 al contrato de comodato No 279-2019, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la ETITC.

Finalmente, también existe un contrato de Comodato con Antinarcóticos que data de más de 10 años que también se encuentra incorporado en los Bienes de Custodia.

PATRIMONIO 3

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**68.621.222.160,88**	**65.790.633.647,69**	**2.830.588.513,19**	**4,30%**
CAPITAL FISCAL	27.608.508.523,62	26.926.822.901,62	681.685.622,00	2,53%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	45.132.194.880,06	38.863.810.746,07	6.268.384.133,99	16,13%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.119.481.242,80	0,00	-4.119.481.242,80	100,00%

El Patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está conformado por el Capital Fiscal y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores.

Capital

Capital Fiscal que corresponde a los recursos asignados para la creación y posterior funcionamiento de la Escuela y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores

27.1.1 Resultado de Ejercicios Anteriores

El saldo en esta cuenta por valor de $38.863.810.746,07 que corresponde al resultado del ejercicio de la vigencia anterior más el traslado del saldo de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación y el resultado del ejercicio de acuerdo con lo estipulado en el instructivo No. 001, emitido por la Contaduría General de la Nación, valorizaciones que se realizaron a los diferentes Activos Fijos de la Entidad; donde el valor más representativo correspondió al reconocimiento del valor del avalúo catastral del terreno y la construcción de la Entidad. Presenta una variación positiva por valor de $2.830.588.513,19 equivalente a 4,30% producto de la capitalización de los Excedentes de Liquidez que fueron reconocidos en la vigencia 2024.

27.1.2 Resultado del Ejercicio

El Resultado del Ejercicio con corte a marzo31 de 2025 corresponde a -$4.19.481.242,80

27.2 Acciones: **N/A**

27.3 Instrumentos Financieros: **N/A**

27.4 Otro resultado integral (ORI) del periodo: **N/A**

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

POR LO POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025-2024
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS 4

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
INGRESOS	**13.171.222.085,98**	**13.415.250.871,42**	**-244.028.785,44**	**-1,82%**
VENTA DE SERVICIOS	1.561.649.265,00	5.938.470.917,00	-4.376.821.652,00	-73,70%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	11.371.510.451,98	7.397.168.696,00	3.974.341.755,98	53,73%
OTROS INGRESOS	238.062.369,00	79.611.258,42	158.451.110,58	199,03%

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1 Ingresos fiscales – Detallado: N/A

28.1.2 Otros ingresos:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
OTROS INGRESOS	**238.062.369,00**	**79.611.258,42**	**158.451.110,58**	**199,03%**
Arrendamiento operativo	0,00	2.600.000,00	-2.600.000,00	100,00%
Otros ingresos diversos	238.062.369,00	77.011.258,42	161.051.110,58	209,13%

El valor de Otros Ingresos corresponde a Arrendamientos y Otros Ingresos (Devolución de IVA)

En la cuenta de Otros Ingresos Diversos (Devolución de IVA) presenta una variación positiva de $161.051.110,58 correspondiente a la recuperación de iva del período VI de la vigencia 2024.

El valor de los reintegros efectuados lo la Dirección de Impuestos y Adunas Nacionales – DIAN a la entidad por concepto de Devolución de IVA, de Acuerdo al Decreto 2627 de 1993, – Por el cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las ventas a las instituciones Estatales u educación Superior; Decreto 2277 de 2012 Por el cual se reglamente parcialmente el procedimiento de Gestión de las devoluciones y/o compensaciones y se dictan otras disposiciones; Decreto 2877 de 2013 – El cual regula los procesos de solicitud de devolución

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Venta de Servicios

A 31 de marzo de 2025, se refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en desarrollo de su actividad misional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central equivalentes a **$1.561.649.265**; discriminados así:

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación
VENTA DE SERVICIOS	**1.561.649.265,00**	**5.938.470.917,00**	**-4.376.821.652,00**	**-73,70%**
SERVICIOS EDUCATIVOS	**1.561.649.265,00**	**5.940.161.657,00**	**-4.378.512.392,00**	**-73,71%**
Educación formal - básica secundaria	514.346.597,00	498.404.352,00	15.942.245,00	3,20%
Educación formal - superior formación técnica profesional	207.473.922,00	405.653.772,00	-198.179.850,00	-48,85%
Educación formal - superior formación tecnológica	77.182.815,00	17.429.334,00	59.753.481,00	342,83%
Educación formal - superior formación profesional	167.593.338,00	170.029.323,00	-2.435.985,00	-1,43%
Educación formal - superior postgrados	595.052.593,00	4.848.644.876,00	-4.253.592.283,00	-87,73%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	**0,00**	**-1.690.740,00**	**1.690.740,00**	**-100,00%**
Servicios educativos	0,00	-1.690.740,00	1.690.740,00	-100,00%

Presenta una variación de -$4.376.821.652 teniendo en cuenta que durante el primer trimestre de 2024 se recibieron ingresos por concepto de Matrícula Cero, adicionalmente la entidad celebro convenios con la Universidad Pedagógica y Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de ofertar de programas de Educación Superior en las instalaciones de Tintal - Kennedy que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) tiene a título de comodato suscrito con el Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público (DADEL).

28.2.2 Operaciones Interinstitucionales

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	**11.371.510.451,98**	**7.397.168.696,00**	**3.974.341.755,98**	**53,73%**
FONDOS RECIBIDOS	**11.198.072.143,98**	**7.133.439.218,00**	**4.064.632.925,98**	**56,98%**
Funcionamiento	6.594.834.577,56	5.476.453.938,27	1.118.380.639,29	20,42%
Inversión	4.603.237.566,42	1.656.985.279,73	2.946.252.286,69	177,81%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	**173.438.308,00**	**263.729.478,00**	**-90.291.170,00**	**-34,24%**
Cruce de cuentas	173.438.308,00	263.729.478,00	-90.291.170,00	-34,24%

FONDOS RECIBIDOS

- **Funcionamiento e Inversión.** Corresponde a los ingresos recibidos desde la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de financiar los gastos por Funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto, los cuales presentan una variación del 53.73% de los valores girados para el pago de las reservas presupuestales inducidas por la ausencia de PAC con corte a diciembre 31 de 2024 de aquellos bienes y
- servicios recibidos antes del del cierre de la vigencia.

OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

- **Cruce de Cuentas.** El saldo de esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas sin flujo de efectivo, entre las entidades del ámbito SIIF Nación, originado a partir de compensación de deducciones a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN, el pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y el giro del líquido $0 del Ministerio de Hacienda producto de los Contratos Interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos N 225-2020 y 320-2022.

  Compensación de Deducciones a la DIAN: funcionalidad que permiten hacer el pago por compensación de retenciones en la fuente de impuestos nacionales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, donde se habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación. (Circular Externa No. 040 – Administración SIIF del 04 de septiembre de 2018).

28.3 Contratos de construcción: N/A

GASTOS 5

NOTA 29. GASTOS

Composición

Denominación	205	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación
GASTOS	**17.290.703.328,78**	**10.811.310.543,02**	**6.479.392.785,76**	**59,93%**
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	14.503.052.075,75	9.657.573.719,97	4.845.478.355,78	50,17%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	975.670.427,03	1.151.360.714,74	-175.690.287,71	-15,26%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS GASTOS	1.811.980.826,00	2.376.108,31	1.809.604.717,69	100,00%

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**14.503.052.075,75**	**9.657.573.719,97**	**4.845.478.355,78**	**50,17%**
SUELDOS Y SALARIOS	4.577.374.968,00	3.832.220.568,00	745.154.400,00	19,44%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	5.461.000,00	0,00	5.461.000,00	100,00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.278.213.518,00	1.170.679.100,00	107.534.418,00	9,19%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	166.385.139,00	122.309.300,00	44.075.839,00	36,04%
PRESTACIONES SOCIALES	1.367.498.781,44	1.258.947.578,13	108.551.203,31	8,62%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	9.582.023,99	-9.582.023,99	-100,00%
GENERALES	7.073.042.101,07	3.262.140.024,04	3.810.902.077,03	116,82%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	35.076.568,24	1.695.125,81	33.381.442,43	1969,26%

Las variaciones presentadas por valor de $4.845.478.355,78 en las cuentas de Sueldos y Salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, corresponden al reajuste salarial, adicionalmente las prestaciones aumentan de acuerdo con los ascensos en escalafón y a los perfiles que se vinculan por Hora Catedra.

En cuanto a la variación en prestaciones sociales (provisiones de nómina), pertenecen a la causación de las prestaciones a que tienen derecho los funcionarios de la Institución, a liquidaciones de personal retirado, pensionados e incapacidades y las diferentes novedades de nómina que se presentaron durante el primer trimestre de la vigencia 2025.

En la cuenta de Gastos Generales presenta una variación de $3.810.902.077.03, de los cuales se cancelaron a la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca un valor de $2.173.953.952 del convenio 225-2020 y $ 457.552.324 del convenio 320-2022 del Proyecto de Reforzamiento Estructural de la ETITC, correspondientes a recurso Nación, constituidos como rezago presupuestal con pago líquido cero, traslado de recursos entre entidades del Estado.

El saldo corresponde a los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Dentro de los conceptos de generales encontramos comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, comunicación y transporte, combustibles y lubricantes

La cuenta de impuestos, contribuciones y tasas contempla el valor de los Impuestos Prediales, Impuesto de Semaforización y gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000), es decir, a las comisiones bancarias vigencia 2025.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**634.267.486,20**	**1.151.360.714,74**	**-517.093.228,54**	**-44,91%**
Maquinaria y equipo	306.638.386,20	432.961.582,69	-126.323.196,49	-29,18%
Equipo médico y científico	365.742,00	365.743,26	-1,26	0,00%
Muebles, enseres y equipo de oficina	9.880.310,40	201.588.892,20	-191.708.581,80	-95,10%
Equipos de comunicación y computación	309.523.668,90	501.605.964,09	-192.082.295,19	-38,29%
Equipos de transporte, tracción y elevación	4.829.853,60	4.858.661,16	-28.807,56	-0,59%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.029.525,10	9.979.871,34	-6.950.346,24	-69,64%

La depreciación presenta una variación de -$517.093.228,54 producto de algunos activos dados de baja y una depuración y revisión que se efectuaron a las cuentas de la depreciación de los activos fijos que continúan prestando servicio a la Entidad y las nuevas adquisiciones de Activos para las Áreas de Bienestar Universitario, los diferentes Talleres y Laboratorios, con el fin de mejorar el servicio para los estudiantes, cambios tecnológicos de herramientas, computadores, adquisición de muebles y enseres entre otros.

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	**341.402.940,83**	**0,00**	**341.402.940,83**	**100,00%**
Licencias	341.402.940,83	0,00	341.402.940,83	100,00%

La amortización de Activos Fijos Intangibles presenta una variación positiva por valor de $341.402.940.83 con respecto al año anterior, de acuerdo con las nuevas adquisiciones de Licencias en el primer trimestre 2025.

29.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A
29.3. Transferencias y subvenciones: N/A
29.4. Gasto público social: N/A
29.5. De actividades y/o servicios especializados: N/A

29.6 Operaciones interinstitucionales: N/A

29.7 Otros gastos:

Denominación	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
OTROS GASTOS	**1.811.980.826,00**	**2.376.108,31**	**1.809.604.717,69**	**76158,34%**
FINANCIEROS	36.869.800,00	2.376.108,31	34.493.691,69	1451,69%
GASTOS DIVERSOS	1.772.321.026,00	0,00	1.772.321.026,00	100,00%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	2.790.000,00	0,00	2.790.000,00	100,00%

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

La cuenta de Otros Gastos Financieros presenta un saldo por valor de $36.869.800,00, que corresponde al ajuste del castigo de cartera autorizado mediante resolución No. 104 del 05 de marzo de 2025

En la cuenta Gastos Diversos se refleja un saldo por valor de $1.772.321.026, que corresponde a la solicitud de anulación de 5 facturas por cambio de fecha de las entidades UNICOLMAYOR (1) Y ATENEA (4).

Y en la cuenta Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios un valor de $2.790.000, correspondientes a curso de inglés, intersemestral de máquinas eléctricas y mayor valor pagado de pensión en la vigencia 2024

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS: N/A
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones): N/A
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES: N/A
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

De acuerdo al Instructivo N° 002 del 1 de diciembre de 2022 expedido por la Contaduría General de la Nación menciona que "El reporte del Estado de Flujo de Efectivo para las entidades de gobierno, se prorroga de forma indefinida, de acuerdo con el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022".

En cumplimiento a la Resolución 283 de 2022 *"Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021"*

Las presentes notas relativas fueron elaboradas con base en la información reportada en los estados financieros y la información suministrada por cada una de las áreas responsables de generar hechos económicos en la entidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA CONTADOR
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA	**MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE**
C.C. 91.236.175	C.C. 52.102.524
	T.P. 86937-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero